

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	321910
Número de orden de compra a modificar:	77103

Entidad compradora:	Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)
Nombre del solicitante:	Cesar Augusto Cortes Gomez
Proveedor:	EASYCLEAN G&E S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-05-17 10:57:07

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-06-27	2022-06-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
71509	Instituto Colombiano Agropecuario - Aseo y cafateria	VF-63421	VF	63421
71463	Instituto Colombiano Agropecuario - Aseo y cafeteria	CDP-30821	CDP	30821
Nueva	CDP ADICION	CDP-28022	CDP	28022

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total

1	ays03--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 7	9.0	Mes	13049246.98	VF-63421	117443222.82
2	ays03--R2 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 34	9.0	Mes	40564526.88	VF-63421	365080741.92
3	ays03--R2 - Bienes de Aseo y Cafetería	9.0	Unidad	4892393.01	VF-63421	44031537.09
4	ays03--R2 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-30821	0.00
5	ays03--R2 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	VF-63421	0.00
6	ays03--R2 - AIU	1.0	Unidad	5265555.02	VF-63421	5265555.02
7	ays03--R2 - IVA	1.0	Unidad	10004554.53	VF-63421	10004554.53

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Adición incremento SMMLV	1.00	Unidad	21670687.39	CDP-28022	21670687.39
Nuevo	Nuevo	Incremento IPC	1.00	Unidad	1649714.92	CDP-28022	1649714.92
Editado	6	ays03--R2 - AIU	1.00	Unidad	5498759.04	VF-63421	5498759.04
Editado	7	ays03--R2 - IVA	1.00	Unidad	10447642.18	VF-63421	10447642.18

Detalle o justificación de la aclaración

Que teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-972-AMP-2019, las entidades compradoras deben realizar la actualización de los precios de los bienes de aseo y cafetería, y los precios del personal de acuerdo con los aumentos del IPC (5.62%) y el SMMLV (10.07%) respectivamente para la presente anualidad, mediante modificación de la Orden de Compra cuando esta se ejecute en dos vigencias continuas, teniendo en cuenta que estos incrementos son decretados por el Gobierno Nacional. Adición incremento SMMLV: \$21.670.687,39 Incremento IPC: \$1.649.714,92 Incremento valor AIU: \$233.204,02 Incremento valor IVA: \$443.087,65 Valor total adición: \$23.996.693,98


Firma ordenador del gasto

Nombre: Deyanira Barrero Leon

Documento: 65.694.118


Gloria de Mateus

Firma de proveedor

Nombre: GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS

Documento: CC.26.563.281 DE SAN AGUSTIN HUILA